



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
POLICÍA NACIONAL  
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA  
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS- 2025 - 023081 / DILOF - GUCON - 17.3

Bogotá D.C.,

15 JUL 2025

Señor subintendente  
DIEGO ALEJANDRO SERRANO SUAREZ  
Armero Almacén GARMA  
Transversal 33 No. 47ª-35 Sur  
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión de la orden de compra Nro. 148287.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-022482-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor subintendente que fue designado para la supervisión del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
OC 148287	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE COLOMBIA S.A.S. - IMDICOL S.A.S.	"ADQUISICIÓN ELEMENTOS DE PROTECCIÓN BALÍSTICA LOTE 2 CASCO BALÍSTICOS NIVEL IIIA PARA LA POLICÍA NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021".

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Brigadier general **HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA**  
Director Logístico y Financiero (E)  
Especialista en Servicio de Policía

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy  
DILOF / ARCON

Revisó: M<sup>te</sup> Sandra Patricia Vargas Realpe  
DILOF / ARCON

Revisó: JC Jair Alberto Benañez Plazas  
DILOF / ARCON (E)

Fecha de elaboración: 10.07.2025  
Ubicación: Ubicación: c:\mismos documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfonos 5159000 Ext 9013  
[diraf\\_arcon-gucon11@policia.gov.co](mailto:diraf_arcon-gucon11@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

INFORMACIÓN PÚBLICA